En la Capital, 40 cénts. de pta. al mes; fuera de élla, tres pesetas al semestre. Números sueltos, 10 cts. de peseta

Atrasados, 25 céntimos de peseta.

Anuncios: al suscritor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.

Reclamos, á 30 céntimos de peseta línea.

Papeletas de defunción á 4 pesetas.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.



ADMINISTRACIÓN.

Ulana de Afuera, número 4. piso sequendo, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid. número 17, v Lain-Calvo, 1: en la Imprenta de Agapito Diez v Compañía. Huerto del Rev (ó la Flora,) 21: en la del señor Rodriguez Alonso, pasaje de la Flora, v en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41. señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor. número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

AÑO VI.

Búrgos 22 de Abril de 1883.

Número 271.

Cuarto domingo del mes.

## CERVANTES!

Mañana hará 267 años que murió el más raro ingenio que ha conocido España: MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA: escritor insigne, soldado valeroso legó con sus obras y sus hechos un monumento de gloria á la pátria, que premió tan exclarecido talento, dejándole morir abandonado y pobre.

Nosotros, por circunstancias especiales de la publicación, nos anticipamos al dia del aniversario, dedicando al eminente autor del QUIJOTE, un modesto, aunque entusiasta recuerdo, como prueba del profundo sentimiento que embarga nuestros corazones.

### SINFONÍA.

—No llame tan fuerte el compadre, que ya le conozco: entre á la alacenilla, y siéntese; y bien venido sea el valiente escudero.

-Me conoció pronto su merced, maese Martin.

—Pues no que no! Todos los años por ahora viene por aquí á echar un párrafo el señor Sancho Panza; y como acaba mi amo de bostezar las dos horas de la madrugada: dige para mi capote; no tardará ya mucho en sonar la aldavilla del chiribitil! y así sucedió en efecto.

—Pues, digo, que con razón goza su merced de gran renombre y fama; y que ha de ser postema; y ha acertado ahora su merced á modo de aquel dotor de Salamanca que á las dos veces adivinaba lo que había parido la gata de cualquiera hidalgo; quiero decir, si la cria era macho ó hembra.

—La fama, señor escudero, no es una postema; y úno son los póstumos y ótro los abscesos.

—¡Oxte, el bellacón! ¡y como se le alcanza de excesos de melecinas y farmacias! Pues en ocasiones no pocas tanto vale una fama póstuma como una postema.

-Paso por eso; pero no por la melecina.

—Y gran cosa que es pasar sin élla; y en eso estoy firme del todo desde que bebí el bálsamo del Fiero Blas, que me dejó desierto todo el estómago, y en tal punto y condición de debilidad y delicadeza que no socorriéndole á menudo con algún alimento jugo so y nutritivo, creerme há su merced, que sobre no hallarme con aliento para cosa de provecho, se me deshace en cavilaciones el celebro.

—Ya le veo à su señoria, aunque no le entienda. Y, à todo esto; ¡el señor don Quijote, tan sanote y güape-tón! ¿no es eso?

—¡Montas, y si ha sido asunto mocoso el poder yo venir solico hasta aquí para platicar con su merced esta noche! Y sepa, señor maese *Martin*, que sacar un muerto una licencia para salir á paseo es poner una pica en Flandes.

—Si que ha de ser ese asunto dificultoso, y me hago cargo de todo.

—Pues mi señor don Quijote está ahora, por más señales, limpiándose del polvo, que no sabe bien su merced cuanto le ha caido encima con tanto pasar y volver y tomar de los que están revolviendo y revolcándose al rededor de su persona: y tambien está tomándose los puntos de una media; que se le han ido más de cincuenta todos de una vez á la carrera; que no parece sinó que el mismo diablo les persigue en cuanto úno sólo se sale de su sitio; y no hay acabar con éllos que se paren en su fuga en comenzando el escape: si que son ya las medias, aunque de seda, andadicas.

-No pongo duda en ello, y vamos al caso.

-Pues el caso es que su señoría debe haber sido cocinero de condes ó de duques segun se da buena maña en asunto de guisados. Pues digo de la fogata y del hogar, que su señoría ha sacado de la nada en un santiamen, que el mismo Merlin es niño de escuela al lado de maese Martin; y que no reza un hambriento un paternoster delante de un trozo de cecina de castrón manchego cuando ya tiene su señoría en órden y en su punto todo menester y adminiculo de cuantos vienen en oportuna ocasión y buena sazón y método tratándose de negocio de tinelos y sus pertenecidos. Y por aqui me las den todas, pesia todos los caballeros andantes, habidos y por haber, y pesia lo del no comer pan á manteles, en lo tocante, digo, á los manteles, salvo sea el pan que en buena hora venga con su acompañamiento de cochifrito, mejor que de cebolla, aunque élla fuere del Jito; que no ha de salir de cebolla y fementida; y pésia las yerbas de los montes, y el no desayunarse de bocado hasta no haber deshecho y niquilado á algun gigantazo ó hechizerote encantador de alguna fermosura princesa ó emperadora: y tripas llevan pies; y de alguna parte sale la danza; y tras el yantar está el cantar.

—Mucho le ocurre à su merced, y bueno verdaderamente, en asunto de tripa; y por algo se llama su merced Panza: pero lo maravilloso es ver y meditar como su merced come mucho más que habla y mientras habla; bien que sea la de su merced hambre de un año.

—Costumbre es esta propia de escuderos de caballeros de los que á sus aventuras van; y nace de la experiencia y práctica de órden tan excelente; pues caso hay y ocasión en que es fuerza comer un gallipavo (esto rara vez) ó un queso flamenco, viejo de dos años, en menor espacio de tiempo que el que ha menester mi señor para idear un discurso de los que se pronuncian en la encrucijada de un páramo, gracias á la Santa Hermandad y á los Ginesillos de Pasamonte, y á los Palomeques zurdos, pena de perpétua canina.

—Pues nada es lo del comer, si con el beber de su merced se compara: y si por el espacio de tiempo empleado ha de medirse y calcularse el provecho de la mirada, desde ahora para siempre juro y rejuro que es capaz su merced de dar lecciones de astronomía al mismo Keplero.

No se de esas coplas, pero si de la temeridad de los juicios humanos: y por que su merced palpe cuan errado se anda por esas astronomías adelante, sepa, que así es levantar yo la bota á todo lo alto como cerrar del todo mis ojos á cuanto hay en el mundo; y cuente con que si ellos un tántico se abrieren es para que salgan en lágrimas los ayes del discurso de mi en-

reside la amonomi tratam mad even atras agur no minsa sera

bline fol adjust to base on one to the count harsless established, levended

tendimiento lastimado y afligido; que es como decir que la bota exhaló el último de sus suspiros extrangulándose en congojas; que no he de ser ingrato hasta dedicar á caprichos y veleidades la atención que es debida á los reparadores y bienhechores del ánimo y de la vida.

-Conque, ¿no podrá decirme su merced en qué se pasan por allá el tiempo sus señorias?

—Como usencias por acá, ni más ni ménos; y de cojo á cojo muletazo; y dijo la sarten al cazo; y tan bueno es Pedro como su compañero. Un ratico de truquiflor, tal cual otro de chaquete ó de dados; sin descuidar el acepillarse bien la ropilla, y el desmotarse la chupa á capirotazos.

-¡Brava conversación, á fé, la de sus señorías!

—Mermadico, maese *Martin*, levantose su merced de la cama esta madrugada; y entre bobos se anda el juego: ¿ni en donde halló su merced cepillo tal como la lengua, ni tal desmotar como el de la envidia habladora?

—Diferente cosa es esa, y quehacer tienen, en efecto, los angelitos. ¿Y su merced en qué se anda?

—En mi andar, maese *Martin*, que es cumplir la obligación de todo escudero; que por allá como por acá hay muchos y aún no bastan.

—¿Qué se hacen, pues, los escuderos dia y noche?

—Le parecerá poco á su merced el haber de lavar la cara á tanto peripuesto y tan arrugado personaje, hasta que cada uno de ellos pueda presentar la suya en público medianicamente! Y así ha de ver su merced si tiene à la mano por ahí un pedazo cualquiera de esponja, que por usado que estuviere aún puede serme de provecho.

—No hay aquí más que una, señor Sancho, la cual no puedo dar á su merced por pertenecer á usos reservados de mi amo el señor Papa-Moscas. Pero, ¿y qué tierra ó país es ese en que viven sus mercedes?

—Asunto es ese hondo y profundico, maese *Martin*; pero le imaginará su merced con saber que no esta-

mos en el infierno.

—Cierto; porque en el infierno nulla est redemtio, y

su merced viene de cuando en cuando por acá á hacer por su vida como un gerifalte, y á cumplir como un embudo.

—Pues tampoco es el Cielo aquella tierra

—Pues tampoco es el Cielo aquella tierra.

—Así lo juzgo, por cuanto de la santidad son el camino el sacrificio y el ayuno, y su merced de cualquiera otra cosa ha de entender más que de esas.

Sus señorias están, presumo, en el Limbo.

—Así di yo en pensar v quedé y sali chasqueado, jy buenos niñicos tenemos por allá!

-Con que ininicos eh! señor Panza.

—Y que, bien mirados, dan compasión y lástima, maese *Martin*. Luscinda y Dorotea parecen ya dos pasicas malagueñas; Zoraida no es ni su sombra; nada digo del cura y del barbero: pues al bachiller Carrasco y al ama y la sobrina de mi señor, su merced no los conocería.

-Lo mismo creo yo, sin duda ninguna.

—Pues para mi señora la Duquesa y para doña Rodriguez no hay un consuelo, ni siquiera alivio.

Y cual es la causa de tales y tantos daños?

—Estas gentes de letras y los criticos maese *Martin*, que no dejan hueso sano. Que si toma, que si daca, que si el punto y la coma, que si el lacayo Tosilos, que si el palacio de los Duques; que está ya recocido

y frito el señor Hamete Berengenas, y creerme á su merced.

—Si que es esa ensalada mucha y grande: con que me parece que estan sus mercedes...... redomados como el señor Marqués de Villena.

-¡Aquí, aquí de la andante caballería!

—Señor maese *Martin*, ya está aqui mi amo. ¡Santa María nos valga! la casa se nos vino acuestas.

—Se va á despertar mi amo con tantas voces, señor de Panza.

—Y tu, el descomunal Caraculiambro, el de los treinta y un brazos, gran Alifanfarrón de Trapobana: ve como un solo caballero á singular pelea y batalla te provoca. Y en la tardanza está el peligro.

—De Dios misericordioso nos venga el amparo y el remedio! ¡y que ñublado de altibajos, reveses y cuchilladas! ¡y como este pecador de mi amo ha sabido dar consigo en esta alacenilla! Y abájese y fuya, maese *Martin*, que cae recio y menudico: ¡y adios cochifrito y relieves del mas pacífico y sabroso festin de

todo el mundo!

Y mire, por amor del benditisimo San Jorge, santo de este dia y patrón de todos los caballeros habidos y por haber; ¡mal haya su casta, ralea, familia y linage! digo de los andantes, que no del santo de mi ánima; que nada tienen que ver los títeres y trastos de este zaquizamí con ese gran culebrón de los trecientos brazos y mil piernas; que si le nacen, como dijo Juan de Hoces el puñalero, siete, por lo menos, por cada una ú otro que le cortaren, que este va á ser cuento de nunca acabar aunque quisieren.

¡Arre que te estrego, burra de mi suegro! ¡y como ruedan cachivaches por todo el gran estrado, que fueron torticas y pan piatado los del retablo de Maese Pedro! ¡Y apártese nora en tal, que ya bajan hechos piezas menudas el estante y libreria con todos sus adhe-

rentes y agregados!....

—Y baste, por este instante, y lo demás luego. Ahora tú, Sanchuelo, límpiame del sudor y de la sangre de esta descomunal batalla, mientras reposo un tanto en este sillón de este encantado palacio.

—Si haré, si el trono en que su merced asienta lo permite, y no lo há por enojo.

-¿Qué temes, Sancho el valeroso?

—Que los restos de esa que fué silla no han de poder soportar el peso de tanta gloria que gruñendo y chillando sustentar intentan, acaso en vano,

-Hablaste como un Alejandro, y volvamos á casa que este asunto queda va arreglado

que este asunto queda ya arreglado.

—Maese *Martin*: ya puede salir de debajo de la cama que finis coronat opus.

-¿Quién es, ó Sancho, ese gato que te obedece?

-Soy yo, mi señor don Quijote, servidor de su señoria. Aquél, pues, del año pasado.....

—(Señor don Sancho Panza: ya está descubierto y deshecho este milagro; digo, que está averiguada la venida à este recinto del señor don Quijote.)

—(Decirla há su merced, maese Martin, quedito, y

para mi solo.)

—(Pues no es otra, señor Sancho, sinó que ayer al anochecer vi en una mesilla de prendero un libro de caballerías, y le compré y le traje al chiribitil.)

—(¡Toma que mi agüelo! ¡pues á haberlo sabido!....)

—(Y el amo de su merced....)

—(Olió el volúmen y al olor....)

-(¡Como había de equivocarse en su camino!)

—(Pues deme el libro y quédese adios, maese *Mar-tin*, que luego ya amanece: métole al libro en mi bolsillo, y se viene mi amo conmigo manso como cordero.) Y así fué efectivamente.

## MARTINILLO

A SANCHO PANZA.

Tú que fuiste en el mundo almacén de proverbios, sabes que otras costumbres nos trae cada tiempo.

Por eso no te asombra, perínclito modelo y espejo reluciente del escuderil gremio, que siendo cada dia el de los caballeros andantes más copiosos, aquel de nuestro suelo haya desparecido por completo, al extremo de que no encontrarias uno para un remedio.

Mas, si la cofradia en que fuiste el primero dió fin, no así tu raza;
pues bajo otros conceptos
no de los excelentes
ántes sólo de aquellos,
Sancho, que tú me entiendes
y yo tambien me entiendo,
dejaste sucesores
muchos en estos reinos.

No te santigües, Sancho, porque así es en efecto. Busca sinó, en el mundo aquel ferviente anhelo de hacer el bien que henchía el generoso pecho de tu amo don Quijote, aquel comedimiento en obras y palabras que siempre usó discreto en cuantas ocasiones deparárale el cielo, y si un tantico hallares de lo que voy diciendo, clávamelo en la frente de las cejas en medio.

De tan altas virtudes de tan puros efectos no quedó nada, ó Sancho, quedó sí, y en aumento va por cada minuto, aquel amor inmenso que siempre profesaste al señor don dinero à quien rendiste parias, en recordarlo tiemblo; hasta el punto increible de entregar á los vientos entrambas posaderas, cosa que no pudieron impetrar de tu recia condición los lamentos de Dulcinea, presa de encantadores fieros.

Igualmente subsiste con atroz incremento, aquel desordenado apetito insulero que, si en los más demuestra un natural soberbio, te puso á ti debajo del Doctor Pedro Recio,

Y ¿qué te diré, ó Sancho, del otro mandamiento que poco escrupuloso infringiste mintiendo al pobre don Quijote por legua más ó ménos que andar debiste en busca de aquel raro portento sin par en la hermosura ó por un triste ciento de azotes prometidos que nunca se cumplieron...?

Peor es meneallo,
y quédese aquí esto,
que las paredes oyen
y chito y cepos quedos.

Punto en boca, por tanto, que obligaciones tengo y á cumplirlas me llama de mi señor y dueño la no blanda batuta, artefacto que temo tanto como temias aquel lanzón tremendo conque te acariciaba el paladin manchego.

## INAUGURACION DE «EL CIRCULO DE OBREROS.»

Previa y cortesmente invitados por la Junta Directiva de dicho *Circulo* asistimos el domingo último pasado al acto inaugural del mismo. Con una gran concurrencia de obreros de todas las pequeñas y grandes industrias de Búrgos, dió principio aquél á las once de la mañana, bajo la presidencia de nuestro Alcalde y con representaciones del Capitan General del distrito y parte de la prensa local, además de muchas conocidas é importantes personas de la Ciudad.

El Sr. D. Federico Carbonell, como Secretario de la Junta, hizo sentir en una corta, pero bien escrita memoria, el objeto, medios y bases en que la Sociedad ha sido establecida, leyendo á continuación el reglamento de la misma, reglamento que por

lo sencillo y práctico mereció todos los plácemes de la concur-

A continuacion el Tesorero D. Enrique Gonzalez dejó oir un bonito discurso escrito, cuyo objeto fué tan solo hacer ver la necesidad de marchar á compás del progreso y de la civilización siempre en armonía con los principios religiosos y la sana moral.

Terminado el cual, el Sr. Alcalde en breves frases se congratuló en nombre de la ciudad de que al fin se diese principio en la misma al desenvolvimionto de la inteligencia del obrero, tan necesaria é indispensable, como dicho señor dijo, para armonizar y sostener el equilibrio social, causa en el dia de múltiples soluciones, pero sin que nunca pueda llegarse por lo descarriadas que son al punto apetecido, privando al obrero de girar en la esfera que por derecho natural le corresponde, y que tiene derecho de exigir al hombre de ciencia. Hizo tambien algo de historia apropósito del estado de postergación en que el obrero se ha visto, privado de muchos derechos civiles terminando con el ofrecimiento de que cuantos medios pudiese obtener no los perdonaria para fomentar la existencia de un Circulo que tantos resultados morales, civilizadores y caritativos ofrece, para dar la justa y merecida instrucción al obrero sano y trabaja dor y el no ménos justo y merecido socorro que amengüe el desvalimiento del obrero enfermo. Dadas las gracias al público que habia concurrido, por el Vice-presidente Sr. Santa Maria dio el Sr. Alcalde por constituida la Sociedad.

¿Podríamos nosotros decir algo más que no estuviese ya dicho por los señores que hicierón oir su palabra en la inauguración del Círculo? En todo caso no dejaría de ser ocioso, puesto que el nuevo comentario sería desvirtuar el objeto de una Sociedad tan grata y tan moral, cuyos resultados, si es bien dirijida, que sí lo será, no dejarán de tocarse bien pronto en este pueblo sensato cual ninguno y con una virilidad y una independencia que muy pocos tienen.

En la Audiencia de Pontevedra se está procesando á un Manuel Blanco, (a) Napoleón, que á la edad de diez y nueve años se ha casado ya tres veces.

¡Y dirán que en España no hay aún caracteres varoniles!

Reunidos bajo la presidencia del gobernador de Sória el ayuntamiento, la junta gestora de ferro-carriles y numeroso público, se ha acordado auxiliar la construcción de la línea férrea de Valladolid á Sória y Calatayud con la cesion de 200.000 traviesas por lo menos, 40.000 pinos y los terrenos propiedad del municipio que la vía necesite, pago por cuenta del mismo de las expropiaciones dentro del término, y un millon de reales en dinero. Despues ha acordado la diputación auxiliar la misma obra con otro millón en metálico y tres y medio en créditos contra el Estado.

La linea en cuestión penetra en nuestra provincia por su estremo sur, y será un grán auxiliar el dia en que se lleve á efecto la línea de Santander á Madrid, cruzando por Búrgos y de que hablamos en otro lugar.

No les vendrán mal los trabajos de estas lineas á los cesantes y desocupados—que no faltan—para ganarse el pan con el sudor de su frente.

Y vamos viviendo.

Los jefes de Fomento de varias provincias han dirigido una exposición al ministro pidiendo se les confieran facultades para resolver los asuntos del ramo, que hoy son de la competencia de los gobernadores, que se les aumente el sueldo que actualmente disfrutan, y que se les autorice para llevar fajin.

Justo: fajin, espadón, casaca, espuela y bombin y además un peluquin del tiempo de Napoleón.

Aunque fuera del Cartel de los Juegos florales la diputación provincial ha acordado dar el premio que quedó desierto el año pasado.

Consiste éste en una lujosa Escribania de plata que ganará el autor de la mejor memoria en prosa, sobre los medios más asequibles á nuestros prácticos para estender y mejorar la riqueza pecuaria en general y la vacuna en particular, tan intimamente enlazadas con la agricultura en la provincia.

Aquí del refran: «Nunca es tarde si la dicha es buena.»

Que está prohibida la caza, la pesca y su circulación es un hecho; pero que todo el que quiere come perdiz; conejo, trucha, boga y cangrejo—sobre todo cangrejos, señores visitadores—es otro hecho más real y positivo todavia.

Y no es esto lo peor, sino que aun hay quien se vanagloria de barrenar la ley y de burlarse de los guardianes de ella.

¡¡Magnífico pais!!

iiiDeliciosísimo pais!!!

Mañana lunes 23 de Abril á las 8 y media en punto, se celebrará una misa en la antigua y renombrada Cartuja de Miraflores, por el alma de MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA. Tributo que algunos amantes de las glorias pátrias, dedican al insigne autor de «don Quijote.»

Lo menos cuarenta y dos son los pretendientes á hacernos felices en el concejo, y aunque algunos vayan con su fin loable, habrá otros quizas que no piensen lo mismo.

Aqui del buen tino del elector, para que mañana no se llame á engaño.

Despues.... despues, que no acudan á la prensa para que les saquen los pies de las alforjas, como se suele decir, porque no es la prensa la que los elige, sinó el pueblo, que suele llorar algunas veces desaciertos irremediables.

Ya volveremos no tardando sobre este asunto, que es del

mayor interés para todos.

Entre tanto no hay que fiarse de palabras pomposas ni de promesas incalizables, sinó de los que procuren el bien, y solo el bien del pueblo.

> Sucesos de la semana: se exhibe Torres Quintana. Otro Torres, empleado, se suicida ¡desgraciado! De lo alto de un baburril se desprende un albañil. Por un coche descarriado pierde una pierna un soldado. Se arman seis ó siete grescas entre unas sombras chinescas. Hay por poco un estropicio por cuestiones del Hospicio. Entre Avicena y galeno se arma un galeito bueno. A un jóven, por no sé qué, le arriman un puntapié. Se presentan concejales ochocientos naturales. Fundan, de un modo especial, la agencia matrimonial y á algunos á mi entender, ya les vino Dios à ver. Pues señor, diré con pena..... «¡Bonita semana, buena!»

Decididamente mañana lunes hace su apertura el nuevo establecimiento de tejidos nacionales y estranjeros situado en la calle de Lain-Calvo, número 28, casa de D. Mauricio San Millan.

Por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad se han anunciado las vacantes de seis Médicos auxiliares para sustituir en ausencias y enfermedades á los propietarios que prestan en la actualidad la asistencia domiciliaria á los enfermos pobres; dos de Médicos-Cirujanos tocólogos para la asistencia á los partos, y otros dos de Ministrantes para ejercer la cirujía menor; las seis primeras sin dotación alguna, excepto en los casos de ausencia ó enfermedades de los propietarios, las segundas con el haber anual de 750 pesetas y las últimas con 250.

Las solicitudes se admiten en la Secretaría municipal hasta

el 27 del corriente mes.

Maldito el cuidado que nos puede dar en adelante ponernos enfermos teniendo tanto médico, auxiliar y ministrante á nuestra disposición.

Y digo nos porque supongo que todos seamos pobres, ya que en estos tiempos es más dificil ver un rico, á no ser de apellido, que un gobierno estable y económico.

El sueldo, sobre todo el de los auxiliares, no es gran cosa, pero ya verán ustedes como no faltan solicitantes.

¡No sé qué diablos tiene ese municipio, que todo el mundo quiere meter la cabeza en él de un modo ó de otro!

Aunque son muchos más que los que relacionamos los nombres de los aspirantes á subir los peldaños del congreso municipal, damos á conocer los que han llegado á nuestros oidos.

D. Manuel Corral, D. Próspero Gallardo, D. Clementino Quintana, D. Santiago Diez y Díaz, D. Saturnino Gomez Cisneros, D. Miguel Moral, D. Francisco Rodriguez, D. Antonio Vicente García, D. Saturnino Delgado, D. Antonio Quesada, D. Pedro José Calleja, D. Valentin Lorente, D. Juan José Redondo, D. Blas Santos, D. Modesto Santos, D. Francisco de la Azuela, D. Saturnino Nieto, D. Nicolás Torres Quintana, D. Inocencio Gomez Borja, D. Ysidoro Viejo, D. Ysidro Hernanz, D. Manuel de la Cuesta, D. Domingo Villálain, D. Manuel Martinez, D. Federico de la Llera, D. Mateo Vidiella, D. Nicolás Iglesias y Don Daniel Gutierrez. Y algunos otros que no recordamos. Si hubiese alguna inexactitud rectificaríamos gustosos.

Como todos estos señores no han de salir, pues las plazas son catorce, anticipamos—si es para bien—nuestra enhorabuena á los agraciados y deseamos resignación á los que no lo sean.

Asi, como asi, es posible que no entrando en el concejo se les haga un favor muy grande.....

Háse dicho estos dias que cinco cafés han sido multados por el señor Alcalde en veinte y cinco pesetas, por no hallarse cerrados á las once en punto.

Muy bien, señor Alcalde; yo que su señoría mandaba cerrar no solo los cafés sinó la sociedades, las boticas y hasta las casas particulares.

De este modo los picaros burgaleses no tendrían tanto tiempo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de criticar las gestiones municipales, ni de concertarse para combatir las candidaturas simpáticas á su señoría etc. etc. etc.

La verdad es que hay maliciosos--¡cuándo no los hubo!—que creen que tales medidas se toman por acercarse las elecciones municipales, medidas que pudieran valer condonando las multas, para aportar mayores probabilidades al triunfo apetecido... pero estos son dichos de maliciosos y ya sabemos el valor que tienen.

Además que no sabemos porque razón ha de ser Búrgos lo mismo que Miranda, Haro, Logroño, Vitoria, Zaragoza, Madrid y otros pueblos más ó ménos inportantes de España.

Aquí ni se paga contribución ni se obedecen las leyes, ni se hace caso del gobierno, y por lo tanto, el gobierno no nos debe tener consideraciones de ningún género.

Nada, nada á las once deben cerrarse todos los establecimien-

tos y aún me quedo corto,

En Madrid.... ah en Madrid, ya es otra cosa, como habrá tenido lugar observar hace poco más de un mes, su señoría el señor Alcalde. Allí no se cierran los cafés, hasta que los dueños quieren, sin que para ello intervenga autoridad alguna.

Comprendo que nuestra primera autoridad local estaría en la córte escandalizado, y de seguro que no les darían las once fuera de su casa.

«¡Cómo es eso,—diría para su medalla—los cafés abiertos toda la noche, la gente circulando, los carruajes lo mismo y no hay un Abascal para un remedio!

¡Ah, si yo ejerciese jurisdicción en esta villa! otro gallo le cantara. Pero á fé á fé, que en mi pueblo no sucederá esto,

porque atenderé à su inmediato arreglo.

Los madrileños, y aún los mirandeses y riojanos podrán ser españoles, pero los hurgaleses, ni por pienso. Yo me atendré á mis caducos, abolidos, rancios, y desacreditados bandos de buen gobierno, y ya me rio yo de los derechos inaguantables, ilegistables é inaceptables.....

Y dicho y hecho, ahí lo tienen ustedes.

Ha llegado á nuestras manos un manifiesto electoral del que nos ocupamos por lo solicitado que ha sido estos dias.

Es debido á la pluma—al menos la firma—de un conocido panadero que aspira á representarnos en el concejo.

Con él son nueve los pretendientes á las dos plazas vacantes en el 7.º distrito, y dígoles á los lectores si habrá lucha y agitación por aquellas calles de Dios.

Personas de la mayor intimidad del susodicho aspirante le han rogado que desista de tal empeño, pero él dice que el pueblo le reclama y es natural que acceda á sus deseos.

Por si acaso nosotros nos permitimos aconsejarle que, supuesto que el pueblo le reclama, no debe gastar un solo realen la elección; pues de ser asi, el pueblo se lo dará todo hecho y no necesita desembolsar capital alguno

Con lo cual conocerá el cariño desinteresado que le profesan, ahorrará los dineros, no disgustará á la familia y será honrado y considerado por todos los ámbitos de la tierra.

De lo contrario es posible que encuentre algunos de sus parientes que no llevan ninguno de sus apellidos.

Lo que sucede con la conducción de presos, señor ministro de la Gobernación, es altamente censurable.

En la misma conducta van unidos hombres y mujeres, y en las cárceles del tránsito, se alojan en un mismo departamento.

¿No podrían conducirse un dia los unos y otro dia los otros, para evitar escenas inmorales y repugnantes?

La índole de la noticia nos impide ser más explícitos, y estimaríamos muchísimo que el Sr. Ministro del ramo se ocupase de este asunto.

Demasiado atrasado está en España el sistema penitenciario sin que la conducción de los presos se haga acreedora á censura.

Dos libritos ha tenido la bondad de remitirnos el Sr. D. Vicente García y García. Se titulan Compendio de la Historia de Búrgos y Juicio crítico de la causa seguida á D. Antonio M. Coll, director de La Voz Montañesa.

El primero de dichos libros es muy apropósito para que pueda servir de texto en las escuelas, para que los alumnos conozcan la historia de este pueblo, lleno de grandes hechos y de esclarecidos héroes. Por la facilidad con que puede manejarse y por su sencillez, le creemos digno de ser acogido para el objeto indicado, habiendo dado el Sr. García con su obra, una prueba más de su amor de este pais, que, de seguro, no le agradece tanto esfuerzo.

Del Juicio crítico, nada decimos, por ser una obra que se mezcla en algún tanto con la política, y ya saben nuestros lectores nuestras opiniones, respecto á este asunto.

Por lo demás agradecemos al autor la deferencia, deseándole un buen éxito con sus últimas obras, que ya merece su reconocida laboriosidad literaria.

Asi como somos prontos en censurar algunas genialidades de la Diputación provincial, de la misma manera aplaudimos de todo corazón su acuerdo respecto á la construcción de una línea de ferro-carril, que partiendo de Santander y atravesando Virtus, Sedano, Búrgos, Lerma, Aranda y entre en Madrid, ya

por Segobia ó por Buitrago, y de cuyo adelanto nos venimos ocupando en la prensa desde el año de 1870, bajo la inspiración de uno de los españoles que más honran su pátria en el extranjero, de D. Arturo de Marcoartú, Diputado á Córtes que fué por esta capital.

La idea es bonísima y trabajando con fé y con entusiasmo, viable y práctica; y los señores diputados que la apoyan han merecido bien del país en que viven, y por ende, de nuestra altitud El Papa-moscas.

Que con el dulce y el palo vive alternando sereno, aplaudiendo lo que es bueno, censurando lo que es malo.

La compañía acrobática que dirijen los señores Teresa y Velazquez, hace cuanto está de su parte para agradar al público; y una de los medios notables que emplea es la variedad.

En la función de hoy, escogida como todas, habrá competencia á lo Bargossi entre dos aficionados de la capital, que correrán quince minutos en el redondel del circo, habiéndose cruzado varias apuestas; el regalo es un relój de plata y un cordero vivo y los ejercicios de la compañía, variados, entretenidos y difíciles.

Me parece que con tales antecedentes bien merece la pena de dar una vueltecita por la Plaza de toros, pues no sabemos que entretenimiento se puede buscar ni más honesto, ni más cariñoso, ni más pacífico.

Con que á la plaza ¿éh?

-!Ah del fiel!

-¿Qué se ocurre?
-Venimos al Abasto, en comisión del servicio. á alistar á unos cuantos amiguitos que venden cera y no tienen colmenar,

es decir que no pagan la patente.

—XY quienes son ustedes?

—Los del bonete.... como nos llamó ese picaronazo del Рара-мозсая, no porque llevemos esa prenda de prebendado, sinó porque eramos siete.

—Pues, hijitos, aquí no hay tu tia, porque tenemos el tiito alcalde..... y sin su permiso no pasan

Bien, lo pediremos.

-Y se le negarán.

—¿Lo cree usted asi?

—Ya lo creo que lo creo.

—¡Creer es!

Quien quier que sus cuentas salde, cumpliendo con su deber, de hoy en más ha de saber si tiene ó no tio alcalde.

La compañía que actúa en nuestro coliseo es muy aceptable, y las obras se ponen y se dicen con conciencia.

Pero el público, sin duda como va perdiendo la costumbre de ir al teatro, le vemos retraido.

Y es una cosa muy rara lo que sucede en Búrgos.

No hay compañía, y todo el mundo dice, que no se puede vivir, y que no hay donde pasar el tiempo, etc., etc., etc. Pero llegan los actores, y los que pueden acudir al coliseo

Pero llegan los actores, y los que pueden acudir al coliseo se retraen visiblemente.

¿Lo entienden ustedes? Pues nosotros tampoco.

### COMUNICADO.

Sr. Director del periódico El Papa-mescas.

Muy señor nuestro: rogamos á usted la inserción del siguiente comunicado que con esta fecha dirigimos á «El Fomento.»

Sr. Director del periódico «El Fomento.»

Burgos 19 de Abril de 1883.

Muy señor nuestro: los que suscriben ruegan á usted la inserción de las siguientes lineas en el primer número del mismo y en la seguridad de que accederá á sus deseos le anticipan las gracias.

En el número 66 correspondiente del dia 14 del corriente, hemos leido un artículo en el que vá incluida la exposición que dos compañeros de esta ciudad dirigieron al Excelentísimo Ayuntamiento, suplicando modificase las condiciones para proveer dos plazas de médico-cirujanos, con el cargo de asistir los partos que puedan ocurrir en la clase pobre.

Nada diriamos del artículo, si su autor se limitara á emitir cuanto s argumentos creyese pertinentes para convencer al público de la superioridad del sistema de oposiciones, aún en el supuesto de que no participásemos para este caso concreto de su opinión; pero desde el momento en que el articulista ha dejado correr su pluma entrando en cierto género de consideraciones que por el modo especial con que están escritas, tanto pueden prestarse à lastimar en el concepto público el nombre justamente respetado de un dignisimo comprofesor nuestro, cuya unica falta consiste en haber contribuido dentro del municipio y usando, como concejal, el su perfectísimo derecho, á que se adopte para la resolución del asunto, un criterio distinto del que hubieran aconsejado, en su caso. los recurrentes, nos creemos en el deber de manifestar el profundo disgusto con que hemos visto llevar á semejante terreno, cuestiones que los hombres celosos de la dignidad de su profesión, se limitan á discutir tranquila y desapasionadamente.—Baldomero Martinez de Velasco.—Sixto Anton.—Marcial Martinez.-Hilario Martin.-Benito Martin.-Leonardo Rodrignez. -Perfecto Ruiz.-Eduardo Mendez.--Pedro Rojas.--José Oviedo.--Gregorio de la Iglesia.-Julian Santa María.-Sebastian Sancho.-Mariano Izquierdo.-Buenaventura Gutierrez.-Hilario Anton.-Severiano Zubizarreta. - Venancio Lozano. - Daniel Martin. - Jua n Villanueva. - Valenti n Gutierrez. - Juan Quintana. - Antonio Vicente García.-El que suscribe se adhiere à la anterior protesta en cuanto se refiera á ataques á la clase.—Doctor, Julio Fernandez.

Imprenta de AGAPITO DIEZ Y COMPAÑÍA, Huerto del Rey, núm 21.

## FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

Y LABORATORIO QUÍMICO

## ISCOLAR,

Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2, (casa que ocupó el señor Fournier,)

# ELIXIR ODONTALGICO

de Escolar.

Medicamento inofensivo, usado con extraordinario éxito como calmante enérgico y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de caries.

Precio, 5 reales.

En esta misma Farmacia se halla un abundante surtido de especialidades, tanto nacionales como extrangeras, asi como otras muchas, propias de la casa y de resultados probados.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19, y calle de Santander, 2.—BURGOS.

ABONARÉS DE CUBA.—Se compran ó se presentan á la conversion, anticipando alguna cantidad á cuenta.-Centro general de Negocios de D. Fernando Lasso de la Vega, Plaza Mayor, BURGOS.

Piano vertical en venta ó alquiler. HUERTO DEL REY, NUMERO 24, PRINCIPAL.

Se arriendan dos cuadras, una tienda y habitación. Informarán en el primer piso de la calle de la Calera, número 49.

Interesante.—Se vende ó arrienda un jardin con casa, fuente y riego, en el barrio de San Pedro, frente à la Iglesia. Darán razón Plaza de la Audiencia, 12, entresuelo y en la redacción de este periódico.

La necesaria, Agencia á cargo de Julian Riberas. Defunciones, Nacimientos, Matrimonios. Esta Agencia que lleva ejerciendo varios años, se encarga de todo lo concerniente á dichos asuntos, sin que las familias tengan que molestarse en nada, haciéndolo à precios muy económicos, tanto en el reparto de esquelas de defunción como en los demás encargos. A los jornaleros que quieran valerse de esta agencia, se les servirá con una pequeña retribución, tanto las diligencias del Juzgado municipal, como en las demás, asi en Ia población como en sus barrios, así es que el más infimo trabajador hallará ventaja, avisando á esta agencia: pasará tambien á domicilio dando recado.

COCHE. - Se vende uno, que hace á tronco y limonera.—Paloma, 9.—Guarnicionero.

IMPORTANTE.—El antiguo repartidor del difunto Tomás Domingo, Gregorio Conde y Arija, ofrece al público con los precios económicos de repartir papeletas de defunción y demás asuntos que conciernan con este objeto; al mismo tiempo se encarga de sacar del registro civil las papeletas mortuorias y de nacimientos; vive Avellanos, núm. 9, 2.º piso.

Se traspasa una panadería.—Santa Clara, número 6, darán razón.

Se vende un piano de mesa, en buen uso. Plaza de la Libertad, 4, tienda, darán razón.

Vino de mesa superior, completamente puro y el más barato en su clase. En el almacen de cosecheros, calle de San Juan, 46.

Se arrienda un establecimiento de vinos con los enseres necesarios, sito en la calle de San Cosme, número 16, Darán razón, Calera, 8, almacén de vinos.

Se vende una carretela de cuatro ruedas, ealle de Santa Clara, número 34 darán razon.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, licenciado en medicina y cirujía por la Universidad Central.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Plaza de Santa María, 4, principal, derecha.-BURGOS.

Casas de venta en Burgos.—Se oirán ropósiciones, bajo las condiciones expuestas en la Notaría de don Fernando Monterrubio, á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan. -16 de Abril 1883.

Gran casa de Huéspedes Española, calle de la Puebla, 21, principal, Búrgos.-Habitaciones cómodas para viajeros; hay gabinetes espaciosos para familias, Servicio esmerado. Precios económicos.

Se vende un magnifico Armonium de 12 registros y 4 octavas de Palo Santo, casi nuevo. Calle de San Juan núm. 56, piso segundo derecha, daran razón.

Papel para envolver se vende, de buena clase, en esta Redacción, Llana de Afuera, 4.—Búrgos.

Sociedad de seguros en Nueva-York.

DUROS.

Capital de garantía en 1881. . . 44,308,541 Capital asegurado por familias 28,000

Agente general de la provincia: don Dioni-sio Monedero.—Médicos; señores Martinez Hernando y Ruiz Lopez.

Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferro-carril, de pared, de bolsillo y fornituras para ellos.

# FEDERICO CARRANZA,

CALLE DEL CID, NÚM. 4. BÚRGOS.

En este establecimiento hallará el público los artículos siguientes, todos de última novedad: Relojes de todas clases; aderezos y medios con diamantes; pulseras; pendientes, cruces, medallones, botonaduras, sortijas, gargantillasy cadenas para señora y caballero; en platería: cubiertos, servilleteros, devocionarios, petacas, tarjeteros, cuchillos escribanías, fosforeras, cadenas, pendientes, sortijas, alfileres, vasos, tazas, famadores, dedales y servicio de mesa en estuches con dos, tres ó más piezas.

De la bondad y economia de dichos articuculos, el publico jnzgará viéndolos.

CID, 4, BURGOS.

### APARATOS HERNIARIOS DEL ORTOPEDISTA

## DON SIL VERIO ZULOAGA.

A los que padecen de hernias ó quebraduras; pueden acudir á la farmacia del Sr. Foronda, donde hallarán aparatos del nuevo sistema privilegiado y premiado, aprobado por la Real Academia y por la Matriense, como el mejor sistema y más sencillos aparatos. Recomendamos á los Señores médicos y á los que necesiten dichos aparatos del Sr. Zuloaga, acudan à la mencionada farmacia, á enterarse del sistema.

Antigüedades.—Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros, labrados libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos,-Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

## PILDORAS



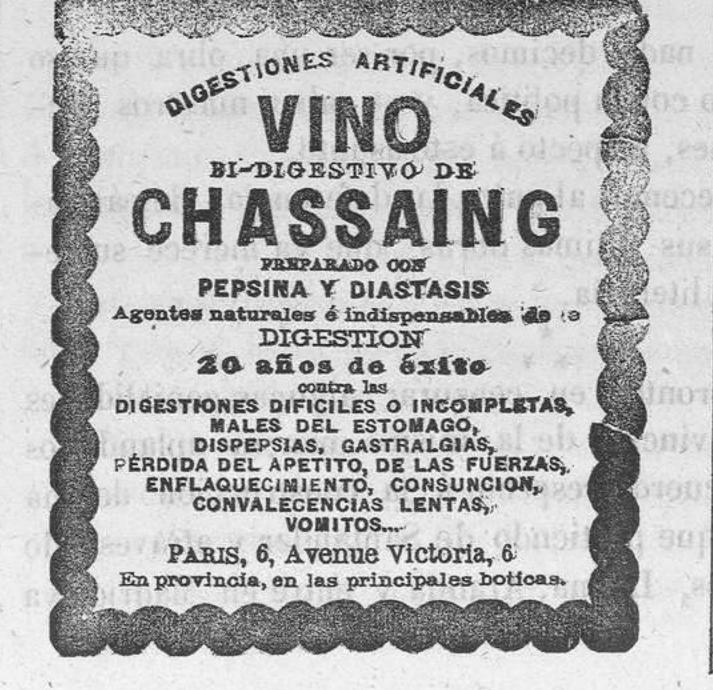
Regulan todos los desarreglos biliosos euran con certeza todas las enfermedades

EL ESTÓMAGO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.



# SALAZAR.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMEROS 3 Y 4.

BURGOS.

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO

DE SALAZAR.

Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afec-ciones hepáticas, diecrasias, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre.

HIGIÉNICO-PURGANTES

## DE SALAZAR.

Merced á su composicion puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apetito; estimulan el tubo digestivo, evitando acúmulos de bilis y diversas congestiones, siendo á la vez un admirable depurativo, tónico y estomacal. Unicos depósitos: «Comisión Universal» Madrid; Sociedad Farmaceutica. Barcelona.

Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz.

DATADEC Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposicio nes donde ha sido presentado, inclusa la universal de Paris, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido à los dentifricos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de Muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda

enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula qu recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerias de buen crédito.—Búrgos, Foronda, Barriocanal y Llera, Farmaceuticos.

del Duque de la Vitoria, 3 y 4.

gio afamado de LL. EE de la villa de Berme y por el Doctor Paubant de Basle. Dichos señores aseguran que la primera propiedad de este THE es purificar la masa de la sangre. 2. º Facilita la traspiración y la orina. 3. º Hace arrojar las lombrices. 4. ° Corregir la Ictericia. 5. ° Hace desaparecer la opilación. 6. ° Quita la flebre y calenturas y preserva de ellas á las que no las han sufrido. Es un soberano remedio para las afecciones del pecho, facilitando la respiración y evitando los aires infestados. Se toma como los demás THES y se compone de 54 plantas de diferentes aromáticas y avorables á la salud.-Unico depósito en Búrgos. Farmacia de Salazar, Plaza

aprobado por los más distinguidos

doctores de aquel país y por el Cole-

Mas de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

Prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes sifiliticas inveteradas ulceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales-Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco-IMPORTANTE.-Este agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francfor (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo asi justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

Banco vitalicio de Cataluña,—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas. Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscritor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Burgos.

EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA, EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL PRECIOSO Y SIN IGUAL,

# ALBUMINATO

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de várias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, redactores y colaboradores de varios periódicos

Nueva preparacion ferruginosa, superior bajo todos conceptos à infinidad de preparados marciales, incluse el tan decantado hierro dialisado de Bravais, que es, cuando más, segun el análisis de los reputados químicos Personne y Graham, una preparacion absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y, por consiguiente completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato. Nuestro ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO es perfectamente soluble y de 20-

cion segurisima en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, aporta al terrente circulatorio de la sangre les elementos de hierro y albumina de que aquélla pueda carecer por cualquier eausa, y los aporta al estado de verdadera sal ó de combinacion orgánica, del modo y manera que, segun el eminente Mialhe, se encuentran en los glóbulos rojos del liquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estado en que se halla la ciencia, no puede pedirse un más allá, en cuanto á preparado ferruginoso, que el ALBU-MINATO DE HIERRO FOSFORADO; pues si à las incontestables virtudes de un ferruginoso potencial de primer orden, como el citado, se le asocian, como lo hemos conseguido, las del antiraquitico por excolencia, que es el fósforo al estado de ácido fosfórico, se conseguirá, no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, opilacion, menstruaciones difíciles, desarreglos menstruales, etc., si que tambien el terrible raquitismo, unas veces como inseparable y desgraciado patrimonio de estas enfermedades, ya como enfermedad propia de la miseria fisiológica, triste privilegio de la vida antihigiónica de las grandes poblaciones, el raquitismo físico, moral acarrea la deformidad y degeneracion de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculósis, guadaña de nuestra juventud.

Vean, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecerseles producto químico más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos. despues de ensayado con notabilisimos resul-Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bibao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nacion,

y donde no le haya se remite desde Bilbao, franco de gastes, desde seis frascos en adelante.

Depósito en Búrgos, Farmacia y de D. F. Llera, y D. G. Forenda.

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

XOXOXOXOXOXO Desconfiar de las Falsificaciones